

# SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Figueras, trimestre..	2 pesetas.	Extranjero, un año..	12.50 pesetas.
Resto de España, id..	2.50 »	Número suito..	0.18 »
Ultramar, un año..	11 »	Id. atrasado..	0.25 »

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
No se devuelve ningun original, aunque no se inserte.  
Los pagos de suscripcion, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo, en este caso con carta certificada.

SUSCRICION

para las obras del nuevo templo de Nuestra Señora de la Salud.

	Plas. Cts
Suma anterior..	91.25
Enrique Isern..	5
Gertrudis Imbert de Isern..	5
Salvador Aulet, Pbro..	5
Domingo Subira..	5
Alberto Gratacós..	1
Suma total..	112.25

NOTA.—Esta abierta la suscripcion en la Administracion del SEMANARIO y en la Secretaría del Centro de Católicos.

OTRA.—En la lista del número anterior se conmutaron equivocados los apellidos de D. Dolores de Llanza Vinda de Ros Entiéndanse rectificados así

¡ALELUYA!

Al oír el alegre repicar de las campanas con que la Iglesia nos advierte que han pasado las tristezas que conmemoraron la Pasión del Salvador, un regocijado Aleluya se escapa de todos los corazones católicos, que solo la Religión sabe unir, para celebrar juntos las alegrías de la Pascua. Y en tan plausible ocasion la Redaccion del SEMANARIO se dirige hoy á sus lectores, á sus amigos, á los católicos todos, para invitarles á que con las mas cordiales y mútuas felicitaciones de la Pascua, entonen un solemnisimo y excepcional Aleluya. Sí, solemne y excepcional es el Aleluya que este año nos permite cantar la Bondad divina, como al navegante que despues de surcar embravecidos mares, desembarca libre de pasados peligros en las salvadoras playas.

Todos recordais los dias nefastos de la decantada Revolucion y los años que la subsiguieron; todos sabeis cual era la admósfera que se respiraba en esta ciudad y en toda la ampurdanesa comarca y como quedaron completamente indefensos los sagrados intereses de la Religión y de la Pátria. Perseguidos y atropellados los ministros del Altar, quedaron casi sin culto nuestros escasos templos, y en el seno de las familias, la incertidumbre y la zozobra habian desterrado los puros goces del hogar. Las insolencias revolucionarias habian aniquilado toda resistencia, y en los buenos, el espanto primero y el marasmo y la atonia despues, llegaron á producir la hipocresía del vicio. El nombre ampurdanés era oído

con repulsion en las lejanas tierras, y en fin, pareció que el Angel exterminador habia recibido el encargo de destruir este bello país como las ciudades prevaricadoras del Pentápolis.

Mas el Dios de toda bondad que habia prometido salvar á la ciudad culpable si en ella se hallasen siete justos, hallólos sin duda y muchos mas en la nuestra, y derramó sobre nosotros el raudal de sus misericordias... Su Corazon Sagrado reinó en la ciudad pecadora y como va cumpliendo sus infalibles promesas, está á la vista de todos: en menos de una década la faz del país se ha renovado por completo y á juzgar por lo que estamos viendo, mas grandes favores hemos de recibir aun de la divina Mano si sabemos corresponder con fidelidad á sus Misericordias.

Nuevos y bellísimos templos se han levantado al Señor en nuestra ciudad querida; establecimientos de católica enseñanza y de beneficencia ocupan su puesto en el movimiento restaurador que estamos presenciando; congregaciones piadosas y de caridad han aumentado las antiguas que se renuevan; y en peregrinaciones y procesiones públicas, los católicos no se avergüenzan de confesar á Jesucristo.

En tan bello espectáculo se echaba de menos un punto de union que reuniera disgregadas fuerzas que impulsara en el terreno social la accion salvadora de la reaccion católica y que ofreciendo un refugio principalmente á la juventud, fuera tambien un medio eficaz de organizar y entender en todos sentidos la propaganda religiosa y apareció el *Centro de Católicos* que va cumpliendo su brillante mision del modo que todos estais viendo.

Sin embargo de tan consoladores y espléndidos resultados, faltaba aun algo para completar el cuadro encantador de nuestra resurreccion gloriosa, algo que fuera defensa eficaz de tan sagrados intereses y llevara por doquier el eco de nuestro restaurador movimiento y, ese algo, tan indispensable hoy en semejantes casos, era la poderosa voz de la prensa, era un periódico local que tuviera á raya las insolencias de la impiedad y propagara hasta en el terreno político los principios salvadores del

bien que tantos ignoran ó tienen olvidados.

Para llenar este vacío que sentía cada dia mas la conciencia católica, apareció el SEMANARIO DE FIGUERAS, á quien prepararon tal vez el camino algunos ensayos periodísticos en mas limitada esfera de accion de la que tiene nuestro periódico: aun que no todos con el criterio de la integridad en el terreno político-religioso.

Como quiera que sea, hemos llegado al punto á que de muy atrás se dirigían nuestras miradas, hemos llegado al puerto salvador despues de borrascosas tormentas; si bien no al descanso ni á la dulce paz del reposo, sinó al campamento en donde otras fuerzas amigas nos aguardan para librar juntas nuevas y mas rudas batallas. Hoy la resistencia queda organizada y en frente del ejército revolucionario hay, batiéndose ya, el ejército católico. Quizá los que empezamos la batalla no hemos de ver la victoria; quizá la muerte nos sorprenda en medio del combate.... ¿Qué importa? Mas pronto tendremos así el galardón de los leales, y los que vengan detrás podrán subir á la brecha sobre nuestros cadáveres gloriosos...

Como el buen soldado á quien falta una arma para volar al combate, hemos sufrido tambien por esto amargos sinsabores, y hoy cumplidos nuestros deseos y prontos á correr al sacrificio, es dia de entonar, como antes digimos, el mas solemne Aleluya.

Lectores queridos, católicos ampurdaneses, á todos con la mas cordial felicitacion de la Pascua os invita, pues, á repetir alborozados por la Resurreccion del Salvador y por la nuestra propia el mas entusiasta ¡Aleluya!

LA REDACCION.

EL "SEMANARIO DE FIGUERAS."

Poco despues de haber leído el programa del periódico arriba citado, me preguntaba un amigo mio: ¿no se suscribe Vd. al SEMANARIO DE FIGUERAS?

Sí, señor, ¿cómo quiere Vd. que no me suscriba al periódico que ha abierto el camino del tradicionalismo en Ampurdan? Lleno de fé, y fiado en el éxito de su empresa, ha sido el primero en dar el noble ejemplo de arrojo y valor, lanzándose á la arena de la prensa, en medio de numerosos periódicos enemigos, diestros unos mas que otros en la

defensa de sus principios políticos.

Como está Vd. suserito al *Correo Catalán*, y lee Vd. con frecuencia el *Siglo Futuro* y otros diarios tradicionalistas, creía que no se ocuparía Vd. de él.

¿Y porqué no? El SEMANARIO DE FIGUERAS, es otro adalid de la legitimidad española que viene á recordarnos las profundas creencias religiosas de nuestros antepasados, sus rasgos de abnegacion, sus arranques caballerescos y sus actos varoniles. Es el periódico de la comarca, que viene á proteger los intereses agrícolas de la gran familia Ampurdanesa, cobijados bajo la bandera tutelar de Dios, Pátria y Rey. Por eso la clase agrícola, desengañada por cincuenta años de revoluciones y sufrimientos, instruida por la esperiencia y la desgracia, abatida por la incesante presion del fisco, abandonada á sus propias fuerzas sin ninguna valiosa proteccion del gobierno, mirada con altivo desden por esa nueva aristocracia, dueña y señora del poder y las riquezas, por eso repito, la clase agrícola tiene la conciencia y el deber, de atrincherarse detrás de esa bandera salvadora, que le garantiza su reposo, el respeto á sus propiedades, y el porvenir de sus familias.

Entre las clases que se entregan á la industria y el comercio, hay aun muchas personas á quienes cincuenta años de esperiencia no han podido convencer, creyendo que *algun dia* se resolverá en buen sentido, el intrincado problema del sistema que nos rige: es una pura ilusion. En una sociedad bien gobernada, no puede haber dos cabezas. La soberanía no es divisible. Entre el gobierno de un rey, y el gobierno de una asamblea, hay siempre un abismo insondable que se ahonda cada dia más. Donde existe este dualismo, las naciones se hallan condenadas á flotar miserablemente, entre pronunciamientos y revoluciones; y sino, que lo digan en nuestra España, el destierro de una augusta señora, y la pérdida, mas tarde, del trono de su augusta hija.

Por otra parte, es una lastimosa preocupacion; creer en la economía por la supresion de empleados, ó la rebaja de sueldos. El principal instrumento del poder parlamentario, es la administracion: es esa vasta red de altos funcionarios y empleados subalternos que la revolucion ha puesto á su servicio, desde que cambió el poder supremo de espíritu y de manos. La clase que hoy impera, hija de la revolucion, obraría contra sus propios intereses, debilitando la administracion. Se demostraria por su parte impolítica é inhábil, si soñaba ese instrumento poderoso que tiene entre sus manos. Importa pues, tanto á la oposicion como al gobierno, salidos entrambos de la revolucion y de la burguesia, conservar intacto ese grande, ese único poder.

Cuando se han destruido las creencias, los gobiernos no tienen prestigio. No estando el poder basado sobre antiguos derechos ni sobre tradicionales respetos, si únicamente sobre la utilidad, el gobierno necesita hombres hábiles, amigos asalariados, pa-

ra dirigir los intereses de la revolucion, y para que ese poder no le escape de sus manos. De ahí la centralizacion, á fin de llamar todo el jugo á los centros directivos como poderoso medio de fuerza y de defensa.

Esto es lo que sucede; esta es la pura verdad, desnuda de toda pasion politica, de todo espíritu de oposicion. Queda probado, pues, que la teoria tan ensayada de hermanar la calma de las monarquías con la libertad de las repúblicas es un puro ideal irrealizable. La monarquía tradicionalista es la única que puede estirpar de raíz ese sistema corruptor y salvarnos de la catástrofe que nos está amenazando.

Al órgano defensor de sus principios, al SEMANARIO DE FIGUERAS se suscribe un

Agricultor.

15 Abril 1886.

### ¡SIEMPRE EL MISMO....!

Si, siempre el mismo como roca en medio del Océano, que no mueven ni las rizadas encantadoras y murmurantes olas, que van á morir lamiendo sus piés, ni las embravecidas encumbradas y bramadoras, que furiosas pretenden socavarla. ¡Siempre el mismo!

Nunca hemos abrigado ni la mas ligera duda, ni nos ha asaltado el mas leve temor. Pero han palmooteado tanto mestizos y católico-liberales, que al transcribir los siguientes párrafos de nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*, centinela avanzado de nuestra comunión católica, bien podemos decir ¡Sea Dios loado por ello!

Dice así el valiente adalid tradicionalista, copiándolo de una carta que recibió el 12 de este mes del Secretario del Sr. Duque de Madrid, en la que se le dan de orden de éste reglas fijas de conducta para todos los leales:

«A otro punto muy importante he de aludir, aunque Vd. no le toca directamente en sus cartas; pero reconocido á sus buenos deseos de Vd., y queriendo darle reglas fijas de conducta, piensa S... que conviene ponerle á Vd. en antecedentes para lo porvenir. Me refiero á las posibles tentativas de un enlace entre el Sr. Principe ... Don Jaime, y una Princesa de la casa de Don Alfonso.

«Si, ántes ó despues del alumbramiento de doña Cristina, se tratase por quien quiera que fuese, de tantear la opinion pública acerca de este asunto, quiere S... que sepan usted y todos sus amigos que de ninguna manera está dispuesto á admitir ni siquiera proposiciones en este terreno. R. I... de España, S... considera una abdicacion como sinónima de una desercion, y está decidido á no desertar jamás del puesto de honor en que la Providencia le ha colocado.

«Con los brazos abiertos y animado del más generoso espíritu de perdón y de olvido espera S... á todos los que quieran ayudarle á salvar á España, y no quiere que á ninguno se moleste ni mortifique, pero dejando bien sentado que el que venga ha de reconocer previamente sus derechos y sus principios.»

«S... saluda á Vd. afectuosamente y yo soy siempre su invariable amigo.—Melgar.»

La lectura de estos hermosos párrafos arrancará un grito de entusiasmo á todos los pechos tradicionalistas.

En verdad este es el hombre providencial, que ha de salvar nuestra Patria, siempre que quieran los buenos españoles. Así hablan los hombres de corazón y los grandes caracteres.

Para que llegue á conocimiento de todos los que se interesan por el Centro de Católicos de esta Ciudad, nuestros amigos los individuos de la Junta de aquel acordaron transmitirnos copia exacta de al patente de las indulgencias concedidas por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, que textualmente dice así:

†

Nos D. D. TOMÁS SIVILLA Y GENER, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Gerona, Prelado doméstico de S. S. etc. etc.

DESEANDO avivar la fé y los sentimientos de piedad, así como alentar por medio de gracias espirituales la devocion de los fieles, ayudando su debilidad en la espiacion de sus culpas, concedemos cuarenta días de indulgencia á los individuos del Centro de Católicos de Figueras por cada funcion religiosa á que devotamente asistan, concurriendo el propio Centro en Corporacion, y otros cuarenta días por cada una de las oraciones de Reglamento para antes y despues de las sesiones que recen delante de la imagen del Sagrado Corazon de Jesús, rogando á Dios nuestro Señor por la exaltacion de la santa fé católica, conversion de los pecadores, herejes é infieles, paz entre los príncipes y pueblos cristianos, y demás necesidades de la Iglesia y del reino.

TOMÁS, Obispo de Gerona.

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor.

Dr. Rafael Hortal, Pbro. Serio.

Hay el sello del obispado de Gerona.

Esos frailes, que por amor á Dios y para poder consagrarse enteramente á su servicio y al del prójimo, reparten sus bienes entre los pobres ó renuncian á ellos, contentándose con un tosco sayal, que no les libra siquiera de los rigores del tiempo; esos frailes que se privan de los puros goces de la familia, ya para ir á regiones no exploradas todavía á sembrar las semillas de la civilizacion, arrancando de las selvas, donde viven entre fieras, á hombres salvajes para reunirlos en pueblos, que fundan, sellando mas de una vez con su sangre los cimientos, ya para sepultarse en vida en austeros conventos, donde elevan incesantes preces al Eterno, y se ofrecen como víctimas expiatorias y propiciatorias por los pecados del mundo, desagráviando á la Justicia divina, cuyos rigores y castigos truecan en misericordias, que descienden sobre los pueblos como benéfico rocío de paz, y de prosperidad y de engrandecimiento; donde consagrados al estudio y al trabajo cultivan con heroica asiduidad las ciencias y las artes, saliendo no pocas veces de esas santas casas los descubrimientos asombrosos del genio en todas las esferas de los conocimientos humanos, las maravillosas perfecciones de las bellas artes, y siempre ejemplos de virtud, y de sacrificio y la ciencia sólida y verdadera, con que se nutre el espíritu del hombre. Esos frailes, digo, que están prontos siempre á sacrificarse por el pueblo, de quien la revolucion sistemáticamente por leyes impías é inicuas los tiene apartados, para que, observándolos y tratándolos, no se convenza ese pobre pueblo de que son calumnias las imposturas que propala contra ellos la revolucion corruptora, esos frailes, que hacen todo esto y mucho más ¿para qué sirven cuando está en peligro la integridad de la patria?

Contesta el siguiente suelto de la *Correspondencia de España*:

«El cañonero «Filipinas», que será construido en Whampoa por la Compañía de los Diques de Hong-Kong, tendrá el casco de acero, aparejo de bergantin goleta, no bajará de 1000 toneladas y estará artillado con cuatro cañones Hontoria de 12 centímetros, llevando además dos ametralladoras Nordfeldt y un cañon de tiro rápido, carbon para andar ocho días á toda máquina y se

le calcula una velocidad de 14 millas. Llegará instalacion para lanzar torpedos y luz eléctrica exterior.

«El precio será de 140,000 duros y debe estar concluido en 1887.

«El R. P. Payo, arzobispo de Manila y las comunidades regulares de Filipinas costearán dicho buque con destino á nuestra marina de guerra.»

La patria, empobrecida por la revolucion, carece de barcos para defender sus costas y sus colonias: los frailes recogerán 140.000 duros para hacer construir y regalar á la patria uno de sus mejores buques de guerra.

¿Qué barcos regalan los enemigos mortales de las comunidades religiosas, aquellos que con los bienes de estas se han hecho millonarios y poderosos?

Obras son amores y no buenas razones.

Leemos en nuestro querido colega la *Revista Popular* de Barcelona:

«Por equivocacion se ha puesto este año en casi todos los almanaques de Cataluña, incluso el nuestro, la fiesta de Ntra. Sra. de Montserrat en 25 de Abril, en que cae al presente la Pascua de Resurreccion. El Decreto por el cual se instituye dicha fiesta, señala para ella la *Dominica post diem 25 Aprilis, vel ea impedita á Festo altioris dignitatis, altera insequenti Dominica*. De consiguiente el dia propio de ella es este año el 9 de Mayo, pues la 1.ª dominica despues de Pascua es de primera clase, y por lo tanto es tambien incompatible con la referida festividad. Así se nos escribe de Montserrat, añadiéndonos que consultado para mayor seguridad el caso á la Sagrada Congregacion de Ritos, ha contestado por medio de su Secretario que así debia entenderse el Decreto, y que la fiesta de Montserrat, colocada este año en 9 de Mayo, no debia considerarse como trasladada sino como puesta en su *sede propria*, y que por lo mismo debia llevar octava.»

Con esto queda rectificado en lo necesario el santoral que publicamos en nuestro número del domingo último.

El órgano de la democracia en esta ciudad se ha enfadado de veras, entre otras cosas porque le llamamos *innominado*, ignorando nosotros de buena fé cual es su sobrenombre correlativo al nuestro de *carcas*. Pero ya nos lo dice: debemos llamarle *FIERABRÁS*, porque se lo ha ganado con su destemplada arremetida.

Figúrense nuestros lectores que nos regala un ramillete de tan horripilantes cardos como asesinatos y hecatombes y trabucos y antros y madrigueras y, en fin, guerras, asolamientos, fieros males.... y cuidado que aun se olvidó de Montealegre, de Vallirana, de Morella, de la Mano negra, de la *Commune* de París, y de los saqueos democráticos de Inglaterra y de Bélgica etc., etc. ¡Qué horror...!!! ¿Verdad que sí?

En cuanto á la duracion del SEMANARIO DE FIGUERAS, no tema.

Le pronosticamos que vivirá luengos años, mientras no sea víctima de una de tantas arbitrariedades ó violencias de las que se acostumbra en *países civilizados á la moderna*.

Con que, siga, siga arremetiendo, y con tal que no nos llame *liberales*.... ya sabe lo que le digimos.

¡Y como aprovecha la licencia el muy tunante!...

Otra curiosidad del periódico arriba aludido es un infalible descubrimiento para acabar los saqueos socialistas y otros excesos democráticos; y consiste sencillamente en no impedirlos. Decimos esto, porque el sapientísimo colega afirma que la celebridad del titulado drama sacro *La Passió* no reconoce otra causa que las prohibiciones

de la Autoridad y que la libertad lo cura todo. Tambien se nos ocurre que aplicando tan maravilloso descubrimiento si se suprimiesen los presidios, se acabarían los crímenes.

Recomendamos este tema á los amigos de dicho periódico para un discurso en el Ateneo de Barcelona.

### VARIETADES.

#### VERDAGUER Y SU «CANIGÓ.»

Tal consecuencia lógica y necesaria ha espantado á mas de un artista *liberal*, teniendo alguno como Alarcon el noble valor de manifestarlo así en una solemnidad académica y declarando no reconocer como base del Arte otra moral que la católica.

No queremos con esto decir que el Arte haya de ser siempre exclusivamente religioso, puesto que el sentimiento patrio, el de familia y otros que no estén en pugna con la única moral verdadera, pueden ser dignos objetos de las bellas artes. Insistimos, sí, en que debiendo encaminarse todas las obras del hombre á su último y verdadero fin, importa que ni en objeto ni en sus medios se aparten del camino que á el conduce: insistimos tambien en la necesidad de sostener la importancia, la dignidad y la trascendencia social de las bellas artes y por ende de los verdaderos artistas, que la escuela que combatimos, rebaja al nivel de simples industriales.

Por esto admiramos y aplaudimos al ejemplar sacerdote, al gran poeta Verdaguier que sabe sostener su genio artístico al nivel de la verdadera belleza; que sabe poner el prestigio de su nombre al servicio de la verdad y del bien sirviéndose de su estro poético para hacer conocer y amar objetos tan dignos como la Religion y las tradiciones patrias. Merece tambien nuestros aplausos la delicada atencion de Verdaguier en escoger gradualmente y segun su importancia los objetos que más ama su corazon para cantarlos sucesiva y oportunamente, dando á cada uno el valor que real y verdaderamente tiene, no como simple elemento poético, como pretende la escuela que hemos combatido, sino por la bondad de su fondo y por su formal trascendencia.

Así, aun no vestía Verdaguier la sotana del sacerdote, cuando desahogaba su corazon fervorosamente cristiano en cantares religiosos que ofrecía como debidas primicias al Dios de toda bondad que tan pródigo se mostraba con él, dotándole de tan delicado corazon como de imaginacion portentosa; primicias que debían más tarde engendrar sus admirables y no bien alabados *INDIS* y *CANTS MISTICHS*.

Cumplido ese primer deber de cristiano artista, sintióse Verdaguier impulsado como por secreto y poderoso resorte á cantar en épicas y esplendorosas estrofas las envidiables glorias de la patria; y desplegando sus alas de águila, voló á inaccesibles alturas, llegando á la posteridad el asombroso poema *LA ATLÁNTIDA*.

En las nombradas obras y en otras de menor importancia con, que nuestro poeta ha ido enriqueciendo paulatinamente la literatura catalana, se echa de ver su afán, por decirlo así, de ensanchar la esfera de accion hasta los dilatados horizontes de la generalidad en la eleccion de objeto, no limitado á la region que le vió nacer y que indudablemente tiene sus preferentes simpatías, ya que su individualidad y el idioma patrio que tan admirablemente maneja, aseguran á los productos de su singular ingenio el sello característico de la paternidad catalana.

Esto no obstante, debió Verdaguier sentir desde los comienzos de su laureada carrera el aguijon incesante de sus comprimidos afectos, que pugnaban por explotar en una obra de primera importancia, que fuera en su asunto y en sus detalles, en su esfera de accion y en su final objetivo esencialmente catalana y por esto preferentemente

religiosa. Tal es la leyenda épica CANIGO que nuestro vate acaba de presentar al mundo literato, destinada indudablemente à ser conocida y admirada mas allá de los límites de nuestra patria y tal vez más estimada en extranjero suelo cabalmente por ser eminentemente catalana, ya que nuestro renacimiento literario ha tenido el privilegio de atraer las miradas del mundo sabio de todos los pueblos cultos.

M.  
(Concluirá).

A las diez de la mañana del domingo de Ramos el Venerable Sr. Obispo de Madrid fué villana y alevosamente herido por un energúmeno, doloroso es decirlo, revestido de carácter sacerdotal.

D. Cayetano Galeote, tal es el nombre del asesino, espera con calma y premeditación la llegada del Prelado y así que le divisa, sube al atrio de la Iglesia de S. Isidro, se abre paso por entre la apiñada multitud que acude à besar el pastoral anillo, se arrodilla como para dar al Prelado el beso de Júdas y mientras con una de sus sacrílegas manos coge la del Obispo en ademán de besar el anillo, con la otra dispara el arma parricida dejando acribillado el cuerpo de la víctima que cae moribunda en brazos de los que le rodean.

Cuando à su entrada en Madrid el Sr. Obispo D. Martínez Izquierdo fué felicitado por persona de su intimidad, le contestó sonriendo: «Ten por seguro que estoy en sitio donde no tengo medio posible entre condenarme, ó morir.» El animoso Venerable Prelado había optado ya entre los dos extremos del dilema.... ¡Sublime elocuencia!...

Varios son los periódicos que dicen de Galeote, que estaba afiliado a la lógia Libertad de Madrid, en la que usaba el nombre de Lutero. Pertenecía a la cámara del grado 9.º, que es, según los rituales masónicos, la encargada de ejecutar las justicias que ordena la cámara del grado 3.º, ó sea la de los caballeros Kadosh.

Debería llamar seriamente la atención de las Autoridades el modo como públicamente se blasfema. No son solo hombres, que carecen de toda clase de educación, los que vomitan esas expresiones, que hieren los sentimientos religiosos de los que creen en Dios, sino también mujeres, y hasta triste es decirlo niños en edad y en que no pueden comprender todo el horror y la malicia de las palabras que pronuncian, dejándose llevar del hábito asqueroso que tan tempranamente han contraído.

Sres. padres de familia ¿no os parece punible vuestra desidia en corregir en vuestros hijos ese mal hábito? ¿Qué podeis esperar de un hijo blasfemo? ¿Si creéis en un Dios, que vela su honra, no teméis un castigo, cuyos instrumentos sean vuestros propios hijos?

Sr. Delegado y Sr. Alcalde ¿no es hora de imitar los nobles ejemplos de las autoridades de otras poblaciones, hasta de capitales de provincia, y dar órdenes terminantes à los agentes y municipales, para que no sean letra muerta las prescripciones del Código, y los bandos de policía y buen gobierno?

Si esta campaña se emprendiera seriamente, no lo dudamos, obtendrían Vds. resultados inmediatos y positivos, y entre ellos, cumplir sus deberes para con Dios, y para con la nación que les encarga hacer respetar las leyes positivas; dar debida satisfacción à la casi totalidad de los vecinos de esta ciudad, que oyer con horror y asco la blasfemia; y extirpar sino del todo, à lo menos en gran parte, tan horrible vicio; que si hay tantos blasfemos, es porque desgraciadamente no se castiga hoy la blasfemia. Impóngase, no diré alguna pena correccional, sino simplemente alguna multa;

convénzanse esas lenguas infernales de que no ha de quedar impune su crimen de lesa Divinidad, y si no desaparecen los blasfemos, porque está escrito que habrá siempre mal y escándalos, à lo menos no se oirá la blasfemia como hábito tan generalizado, y sobre todo habrán hecho lo que en su mano está para apartar de esta infortunada Patria los castigos del cielo, que aquella provoca.

Pues, señor, ahora salimos con que los republicanos también tienen sus mestizos. Lo que es pasteleros nunca faltan. Aquel periódico que tanto le mortifica que no le nombren es quien lo dice con unos documentos que publica «sin comentarios»; pero nosotros ya lo sabíamos hace tiempo.

El 11 de Febrero de 1884, 1885 y 1886 se celebraron en esta ciudad banquetes en conmemoración del aniversario de la República, y en ellos estaban representados todas las fracciones del partido republicano. Se brindó unánimemente por la concordia y armonía entre todas las dichas fracciones, olvidando pasados rencores y diferencias, y se abogó por la leal coalición de todos los partidos republicanos, declarando, especialmente en los celebrados los dos años últimos que la coalición es un hecho en esta ciudad, ó indicando la necesidad de que se realice prontamente por parte de los jefes del partido. Acordaron dirigir à los periódicos republicanos de Madrid una carta en este sentido y firmada por dos representantes de cada fracción, como así lo hicieron los Sres. Cañellas, Suñer y Capdevila (menor) Amat (D. José), Massanet (D. Pelayo), Bofill (D. Juan M.º), Burgas, Carbona, Jordá (D. Tomás).

Ahora les sale *El Globo* del día 11 de Abril último con una carta de Figueras que dice así:

«Figueras 1.º—Emilio Cartelar.—El comité local de esta ciudad tiene la satisfacción de saludar à V. y de aplaudir entusiasmado su levantada resolución de rechazar la coalición de federales y zorrillistas, cuyo trascendental acto acepta y traduce la opinión pública como una mayor garantía en favor de los intereses generales de la Nación, dentro nuestro ideal de una República conservadora que se prevé y se espera sin impaciencia y sin temores ni sobresaltos. Por acuerdo del Comité, José P. Cañellas, Presidente.

¿Han visto Vdes.?

Lucidos estamos.... Mestizos por acá, mestizillos por allá, mestizazos acullá y, en todas partes mestizos, mestizillos y mestizazos que procuran mestizarnos.

Que meliflua y zalamera esta *La Tramontana* del número pasado con nuestro SEMANARIO. ¿Es así como contesta à la andanada que merecidamente le propinamos por lo de Lourdes y la Saleta?... No se vaya con repulgos. ¡Si à lo menos se arrepintiera de haberlo escrito!... Pero ¡cal!... Dura tiene la badana

Referente à lo de que aceptemos el saludo, si tanto nos lo ruega.... le diremos que se aplique lo que dijimos à *La Lucha* en nuestro número anterior.

Vamos, Sra. Lucha, que no dá pié con bola.—Para eso lleva V. un nombre tan... batallador. ¡Caramba de Lucha! De donde ha sacado V. que *El Siglo Futuro* dió una falsa traducción de la Encíclica *Immortale Dei* ¿de donde?... Después que hubo quienes le calumniaron porque tardaba en publicarla, aguardando que llegara la de la Nunciatura que es la que él público. ¡Caramba de Lucha! Que modo tiene de decirnos que no conoce dicha Encíclica. Porque si no ha leído la que publicó *El Siglo Futuro*, y este publicó la oficial, que es la que *La Lucha* hace gala de haber leído cuantas veces le ha convenido, será... ¿qué será?... será que no le ha convenido leerla ni una sola vez.

Eso es contundente. Innegable.

Sobre si los personajes que V. cita, son ó no liberales, es decir, partidarios del *derecho nuevo*, solemne y recientemente condenado, le proponemos un medio muy sencillo para cerciorarse de ello: Pregúnteselo V. à cada uno de los que viven y verá como ninguno le contesta afirmativamente, y si alguno hubiere, peor para él... A los difuntos no hay que preguntárselo, hablan sus obras, y para los que «*liven ojos y no ven, oídos y no oyen*» como le pasa à V., aquí nos tiene, Sra. Lucha, en lo que valgamos, dispuestos à volver por la vil calumnia con que pretenden de V. deshonorarlos.

### GACETILLA

#### Durante la función celebra

da en la Iglesia Parroquial la noche del Jueves Santo estuvo esta llena de bote en bote, y tanto los oradores como las piezas que se ejecutaron todos se mostraron à la altura que su reputación les tiene conquistada.—Hubo también un conato de robo, pero el ladrón fué habido y conducido à buen recaudo.

Nuestro M. I. Ayuntamiento acordó asistir à la función de la bendición de palmas, y no pudo cumplir el acuerdo por haberse dispuesto que en dicho día tuviese lugar la elección de compromisarios para Senadores; asistiendo, según lo acordado, à los divinos oficios de Jueves y Viernes Santo, como así también, à la procesion de la noche. Nuestros plácemes à la Autoridad Municipal.

El jueves por la tarde fué conducido à su última morada el cadáver de D. José Sabater, hacendado del pueblo de Romaña, y que de tiempo venia sufriendo una enajenación mental. Acompañamos à la familia del finado en su justo dolor. R. I. P.

El miércoles despidióse nuestro querido amigo D. Joaquín Matas, que ha ido à ocupar la Notaría de Besalú. En el corto tiempo que ha desempeñado la de S. Lorenzo de la Muga se había ganado ya envidiable reputación de probo y entendido. Nuestro afecto le acompaña à su nuevo destino, y le deseamos vivamente toda suerte de prosperidad.

Un ruego al M. I. Sr. Ayuntamiento, y al hacerlo no tememos que nos desaire. Todos los vecinos que desde la Rambla se dirigen por la escalera lateral à la calle de la Portella en días de lluvias continuadas, como los que hemos pasado, tienen que meterse en el barro hasta los tobillos. Todos aplaudirían que se remediase este inconveniente haciendo allí un paso con baldosas de piedra. Y como que conocemos el anhelo de nuestra M. I. Corporación municipal por realizar todas las mejoras compatibles con el estado de penuria de su arca, y por otra parte es insignificante lo que han de costar esa media docena de baldosas, no hemos vacilado en dirigirle este ruego, sin temor de sufrir un desaire.

La mañana del viernes se encontró el cadáver de una muger en la calle de la Junquera, el cual fué conducido al hospital. Ignoramos el resultado de la autopsia.

¿Porqué no asistieron à la hora los militares?... De todas las versiones oídas, tenemos como mas probable la de que el M. I. Sr. Gobernador de la Plaza de S. Fernando no asistió à la hora de 4 à 5 que como autoridad le concede la Junta del Smo. Sacramento para poder adorar à S. D. M., porque no recibió esquila de invitación. Y añaden los que tal dicen, que la primera noticia que de la hora tuvo, fué por medio de nuestro SEMANARIO, A pesar de que nos consta que la Junta dicha firmó la esquila invitándole, lamentamos que no le fuera entregada al Brigadier porque no dudamos que habría asistido, y con su asistencia hubiera contribuido à la mayor lucidez de las funciones.

En la noche del martes al miércoles fueron robados à D. Martín Almar de Riunors una porción de gallinas. Sin duda que los ladrones habrán celebrado con ellos la Semana Santa cumpliendo con los mandamientos de la Iglesia, al igual que cumplieron con el sétimo de la ley de Dios.

Cesó la tramuntana el sábado por la tarde y adios sol de mi vida. Ya en dicho día las nubes regaron nuestras calles, y llovió el domingo, y llovió el lunes, y llovió el martes. Pero el miércoles disfrutamos de un sol primaveral y la diaphanidad del ambiente convidaba al paseo del campo: por la tarde se presentaron nubes borrascosas por el Norte, oyéronse algunos truenos lejanos, y hasta cayó ligera lluvia. Jueves y Viernes aparecieron algunas nubes y al entrar el número en prensa vuelve à llover.

El jueves por la noche en una casa non sancta unos cuantos jóvenes empezaron à trabarse de palabras, y à pesar de ser un día de oración y recogimiento no obstante terminó la cosa trágicamente habiendo resultado uno de ellos herido gravísimamente y otro con algunas contusiones bastante regulares. Mucha razón tienen los que dicen que en todo se ve la mano de Dios que castiga muchas veces en este mismo mundo.

Gracias à la amabilidad del Sr. Administrador de Correos, desde hoy publicaremos nota de las cartas que en la estafeta de esta ciudad haya en lista, y de las detenidas por falta de franqueo ó dirección.

### ADMINISTRACION DE CORREOS DE FIGUERAS.

Cartas en lista y detenidas por falta de franqueo ó dirección.

- Sr. D. Toribio Rbles (en lista). Figueras  
 » Ignacio Ferrán y Corts (Administ.ºn de Correos).  
 » Laureano Rodas (viajante) »  
 » Gustave Bruguere (Lista). »  
 » Manuel Mainou (en lista). »  
 » Isidro Coro (Administre.ºn de Correos). »  
 » Juan Juaní Blanquini, italiano. »  
 » Juan Font, viajante. Lista de Correos. »  
 » José Gomez Ramirez —Detenida en lista. »  
 Sin dirección.  
 » Juan Aupí, Plaza del Pozo.  
 » José Castelló.

Faltas de franqueo.

- » Miguel J. Prats, Hermosilla, 9, 1.º, Madrid.  
 » Pedro Tomás, Cura-Parroco, Adri.  
 » Francisco Pau, Regimiento de Granada, Vilches.  
 » Antonio Porret, Por Gaudesa, Bateo.  
 » Manuel Otero, Ayuntamiento de Saujeju, Languardo.  
 » Ramón Torres, Regimiento de Navarra, Olot.  
 » Isidro Bruxela, Figueras, Albanà.  
 Figueras 24 de Abril de 1886.—Aizquibel.

### CAJA DE AHORROS DEL AMPURDAN.

Han ingresado con la fecha de este día 130 ptas. procedentes de 4 imposiciones, siendo 0 el número de nuevos imponentes. Figueras 18 de Abril de 1886.—El Director de turno,—FEDERICO FINA.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

- 26 Lunes. (Antes ✕) Stos. Cleto y Marcelino papas y mrs.  
 27 Martes. (Antes †) S. Pedro Armengol mr. y S. Anastasio papa.—*Letanias mayores. B. P. en el Càrmen.*  
 28 Miércoles. S. Prudencio ob. y cfr. y San Vidal mr.—*Anima.*  
 29 Jueves. S. Pedro mr., S. Secundino ob. y S. Roberto abad del Cister.  
 30 Viernes. Sta. Catalina de Sena, Sta. Sofía vgs. y S. Pelegrin cfr.  
 Mayo.  
 1 Sábado. (Antes †) S. Pelipe y S. Jaime apóstoles.  
 2 Domingo de Quasimodo. S. Anastasio ob. y dr.—*Se abren las relaciones.*  
 Figueras:—Imp. de M. Campamar é hijos.

# SECCION DE ANUNCIOS

**VENTA de una casa situada** en la calle de Gerona, número 24.  
Informará D. Francisco Valent en la misma calle número 15.

**SE VENDE** la casa señalada con el número 3 en la calle del Sol de Isern de esta ciudad.

Informará el Sr. D. José Peras, mañana, 18, 1.º

## LO ROSARI DE LA AURORA

*Dátelech pera ser recitat en los Centres Catòlics, compost per D. Ramon Bassols, soci del Centre de Catòlics de Figueras.*

Se vent al preu de 36 céntims en la imprenta d'aquest periòdic y en la Secretaria del Centre de Catòlics.

## Salvador de Horta Gratacós Rosa,

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES de esta ciudad y su partido ofrece al público su despacho para toda clase de asuntos judiciales, administrativos y particulares.  
Muralla, 8, bajos.

## INTERESANTE AL PUBLICO

**ALMACEN DE VINOS PUROS** al por mayor de

**D. J. COSTA,** PLAZA DEL GRANO, NÚM. 1.

## MAQUINARIA AGRÍCOLA.

Segadoras.—Dalladoras.—Rastrillos Trilladoras á vapor.—Locomóviles, Desgranaderos de maiz —Molinos de viento.—Bombas, etc., etc

Todo de las mejores fábricas de los Estados-Unidos

Ros y Compañía  
BARCELONA.—PASEO DE LA ADUANA, 27

**Papel inglés superior en cajas con sus correspondientes sobres,**

Se ha recibido un numeroso y variado surtido en la imprenta de este periódico desde el ínfimo precio de seis reales.

## Máquina para incubar huevos de gallinas

Hay para vender una máquina para incubar huevos de gallinas y otras clases, construída por el inventor de la incubación artificial M. R. Roullier-Arnoult premiado con el privilegio esclusivo.

El vendedor dará gustoso cuantas esplicaciones sean necesarias no solo para que la máquina funcione con toda regularidad, si no para obtener de la misma y de la cria de los polluelos el mayor rendimiento posible, dadas las circunstancias climatológicas y atmosféricas de esta comarca.

Informarán en la imprenta de este periódico. 2

## A LOS VITICULTORES

**SARMIENTOS AMERICANOS**

*Legítimos-Riparias,*

procedentes de quiebra, de 3 y 4 años.

Dirigirse para los pedidos al Sr. D. Juan Falp, propietario de Rosas, que podrá proporcionarlos al precio de tres pesetas el ciento.

## CANIGÓ.

**LLEGENDA PIRENAYCA**

DEL TEMPS DE LA RECONQUISTA

AB UN MAPA

DEL PYRINEO CATALA.

PER

**Mossen Jacinto Verdaguer.**

Se ven en aquesta imprenta al preu de 5 pessetas.

## Variado surtido

DE

## ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNION

á precios muy reducidos. Rambla, 39, imprenta.

**LA EPILEPSIA** ó accidentes nerviosos conocidos por mal de nerviosas, se curan radicalmente con el infalible Jarabe antiépiléptico de F. Urgell farmacéutico

Depósitos: Farmacia del autor, Vich.—Figueras farmacia de Luis Azemar, Besalú, 12. 2

## CASI DE BALDU.

**42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide por 20 pesets.**

Por causa de liquidacion, se hace una rebaja del 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de

*Plata Alfinide — Argenterie Alfinide.*

**POR 20 PESETA**

que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que hasta ahora se vendía á 60 francos.

Se compone de las piezas siguientes:

6 magníficos cuchillos de mesa de plata Alfinide	»	»
6 » tenedores	»	»
6 cucharas para sopa	»	»
6 » » té	»	»
1 cucharon para sopa	»	»
1 » » legumbres	»	»
3 copas para huevos hervidos	»	»
2 tazas de postres	»	»
1 hermoso pimentero	»	»
1 cribra para té	»	»
3 magníficos azucarecos	»	»
6 hermosos apoyos para cuchillos	»	»



42 piezas de plata Alfinide. *Blancura garantida por 10 años.*

Para recibir estos 42 magníficos objetos, formando un servicio completo de mesa, franco de porte y á domicilio, á los ocho ó diez dias de hecho el pedido dirigirse al

*Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide*

**VE. Kundbkin, 2, Hedwigsgasse 4, VIENA (Austria)**

remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.

Remitiendo 25 pesetas en billete de Banco y carta certificada se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas, que hacen con el de arriba un acabado servicio de 54 piezas, franco de porte y á domicilio. 2-18

# SEMANARIO DE FIGUERAS

## PERIÓDICO TRADICIONALISTA

### PRECIOS DE SUSCRICION:

En Figueras, trimestre. . . . 2 pesetas.

En el resto de España, id . . . 2'50 »

Ultramar, un año. . . . 11 »

Extranjero, un año. . . . 12'50 pesetas.

Número suelto. . . . 00'18 »

Id. atrasado. . . . 00'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los pagos de suscripcion, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo: en este caso en carta certificada.

Saldrá a lo menos una vez á la semana con suplemento siempre que convenga.

**Avertencia importante.**— Ofrecemos las columnas de este SEMANARIO á todos aquellos de nuestros favorecedores que quieran insertar anuncios mercantiles ó de defunciones, supliendo ventajosamente las esquelas y proporcionándoles no poca economia. Costeando tan sólo el importe del suplemento 1/2, 1/4, ú 1/8 del tamaño del SEMANARIO, se tirarán los ejemplares suficientes para repartirlos en la forma que acostumbra esta Administracion.

**ADMINISTRACION Y REDACCION: CALLE DEL PALAU, NÚM. 39, FIGUERAS.**